



**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ
SECCIÓN PRIMERA**

Bogotá, D.C., veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Expediente No. 11001-33-34-002-2021-00118-00.
Demandante: Johnys Enrique García Díaz
Demandado: Nación – Ministerio de Defensa – Ejército Nacional y otro

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

En atención al informe secretarial que antecede, el Despacho dispone:

Se concede el recurso de apelación oportunamente interpuesto por la parte actora contra el auto del 24 de agosto de 2021, mediante la cual, este Despacho, rechazó la demanda de la referencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


Gloria Dorys Álvarez García
Juez